

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los aperechamientos precedentes en derecho, se cita o emplaza por los Juzgos o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se les fija, o contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 363 de la Ley de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

2.957

ALONSO GARCIA, Bernardino; natural de Bustos (León), de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Alberto Aguilera, 66; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo aperechamiento de ser declarado rebelde. 10701

2.958

ALVAREZ FERNANDEZ, Cándido; de veintinueve años, de estado casado, natural de Oviedo, hijo de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, núm. 19; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 710 de orden del corriente año. 10721

2.959

CASADO MATESANZ, Antonio; de veintitrés años de edad, de estado soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Vallecas, calle de Martínez Larriba, número 12, bajo; comparecerá el día 16 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 10731

2.960

COLMENERO, Lucio; de profesión ayuda de cámara; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rosales, número 46; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 723 de orden del corriente año. 10723

2.961

GORDON GORDON, Manuel; hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 1 B 30, bajo cuarto; comparecerá

el día 23 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra él. 10700 bis

2.962

CORONADO SANCHEZ, Felipe (a) "El Maceo"; de treinta y tres años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero, hijo de Miguel y Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Tribulete, número 10; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros con el número 662 de orden del corriente año. 10725

2.963

COSTA SERGO, Guillermo; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Oviedo, de profesión estudiante, hijo de Guillermo y de Eulalia; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Olavide, número 2; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 859 de orden del corriente año. 10711

2.964

DELGADO, Trinidad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 24; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carruajes, con el número 843 de orden del corriente año. 10717

2.965

DIAZ MARTINEZ, Ricardo; de cuarenta y ocho años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión mozo de la Compañía Arrendataria de Tabacos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 14, duplicado; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, con el número 742 de orden del corriente año. 10713

2.966

FERNANDEZ MARIA, Emilio; natural de Madrid, de estado casado, profesión carrero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Margaritas, 5; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo aperechamiento de ser declarado rebelde. 10700

2.967

FRAILE, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia, número 6, piso tercero, número 2; comparecerá el día 19 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones a Fernando Blanco, instruido contra él. 10703

2.968

GALEOTE DE MESA, Bonifacio, y María Matellanes Blanco, hijo de Manuel e Isabel; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Pontevedra, número 4; comparecerán el día 24 de Agosto y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 10726

2.969

GARCIA CRESPO, Consuelo; hija de Cándido y de Nicolasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 10, piso primero; comparecerá el día 25 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escándalo, malos tratos y lesiones, instruido contra él. 10710 bis

2.970

GARCIA RODRIGUEZ, Mariano; se le cita para que el día 17 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 543, bajo aperechamiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 10707

2.971

HERRANA GARCIA, Tomás; de edad veinte años, soltero, ebanista; domiciliado últimamente en la calle de Wilson, número 22, de Telúa de las Victorias, para que el día 23 de Agosto y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 563, bajo aperechamiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 10702

2.972

IGNACIO IGLESIAS, Manuel; de treinta y nueve años de edad y de estado casado, jornalero; domiciliado últimamente en Vallecas, calle de Pi y Margall, número 2; comparecerá el día 16 de Agosto, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 10729

(Continúa en la página 586.)

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOomos

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
9	D. José Antonio Gil Conca.....	Madrid	7 Diciembre 1888.....	14 Julio 1908.....
10	Carlos Morales Antequera.....	Tomelloso (Ciudad Real).....	14 Julio 1883.....	14 Julio 1908.....
11	Rafael Herrera Calvet.....	Málaga	18 Marzo 1883.....	27 Octubre 1908.....
12	Domingo Pitera Rodríguez.....	Olivenza (Badajoz).....	9 Febrero 1881.....	25 Junio 1909.....
13	José María Palacios Abarzuza.....	Londres (Inglaterra).....	29 Abril 1886.....	31 Julio 1909.....
13	José Marchesi Sociats.....	Madrid	17 Octubre 1886.....	19 Noviembre 1909.....
13	Clemente Cerdá Darogui.....	Canals (Valencia).....	1.º Agosto 1881.....	4 Enero 1910.....
13	Salvador Sáinz García Blasco.....	Almadén (Ciudad Real).....	2 Febrero 1885.....	4 Enero 1910.....
14	Fernando García Puellas.....	Madrid	9 Junio 1884.....	4 Enero 1910.....
14	Carlos Pérez Fernández de Jáuregui.....	Madrid	20 Julio 1883.....	4 Enero 1910.....
15	Bernabé López y López.....	Pozuelo (Albacete).....	25 Marzo 1885.....	25 Febrero 1910.....
16	Juan Mareilla Arrazola.....	Madrid	27 Diciembre 1886.....	1.º Enero 1911.....
16	Adolfo Ruiz de Asín Navarro.....	Colegín (Murcia).....	27 Noviembre 1883.....	1.º Enero 1911.....
17	Mantuel Herrero Eguña.....	Vitoria (Alava).....	15 Mayo 1887.....	1.º Enero 1911.....
18	Arcenio Mestre Artigas.....	San Pedro de Ribas (Barcelona).....	1.º Agosto 1881.....	1.º Enero 1911.....
19	José Romany Vignau.....	Denia (Alicante).....	25 Septiembre 1881.....	1.º Enero 1911.....
20	Domingo Rueda Marín.....	Alfaro (Logroño).....	2 Agosto 1887.....	1.º Enero 1911.....
21	Carlos Cremades Jiménez de Notal.....	Madrid	7 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
22	José Viedma Jiménez.....	Baza (Jaén).....	22 Febrero 1881.....	1.º Enero 1911.....
23	Félix Sancho Peñasco.....	Puerto de Santa María (Cádiz).....	10 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
24	Juan Díaz Muñoz.....	Santander	13 Febrero 1885.....	1.º Enero 1911.....
25	Luis del Rey Gelabert.....	Madrid	2 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
26	Ramón Sancho Miñano Elorz.....	Pamplona (Navarra).....	23 Enero 1883.....	1.º Enero 1911.....
27	Antonio Torres del Pino.....	Lucena (Córdoba).....	13 Abril 1885.....	22 Febrero 1911.....
28	Moisés Martínez González.....	Logroño	4 Septiembre 1886.....	22 Febrero 1911.....
28	José Luis Revuelta y Meigarejo.....	Madrid	8 Junio 1883.....	21 Junio 1911.....
29	Francisco Pando Argüelles.....	Vitoria (Alava).....	17 Noviembre 1886.....	29 Septiembre 1911.....
30	Zacarías Salazar Mouña.....	Murcia	29 Octubre 1887.....	29 Septiembre 1911.....
31	Jesús Miranda González.....	Madrid	17 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
32	Julio Gutiérrez Pérez.....	Sasamón (Burgos).....	19 Diciembre 1883.....	29 Septiembre 1911.....
33	Adolfo Vázquez Humasque.....	Villafraanca del Panadés (Barcelona).....	12 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
34	Antonio García Monje y Sánchez.....	Plasencia (Cáceres).....	17 Enero 1882.....	29 Septiembre 1911.....
35	Jenaro Alas Cores.....	Oviedo	13 Agosto 1885.....	29 Septiembre 1911.....
36	Agustín Navarro Chulvi.....	Jumilla (Murcia).....	29 Junio 1885.....	21 Enero 1912.....
37	Hmo. Sr. D. Horacio Terres Lacerda.....	Santa Cruz de Tenerife (Canarias).....	13 Noviembre 1886.....	9 Julio 1912.....
38	Hmo. Sr. D. José María Escorialaza López.....	Pozuelo (Madrid).....	23 Junio 1886.....	9 Julio 1912.....
39	D. Juan Sanz de Andino Rodríguez Sierra.....	Madrid	7 Septiembre 1884.....	21 Noviembre 1912.....
40	Angel Aracón Azaña.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	9 Enero 1885.....	13 Enero 1913.....
41	Eraño Vellando Vicent.....	Bonavente (Zamora).....	2 Marzo 1886.....	13 Enero 1913.....
42	Federico Bajo Mateos.....	Calzada de Gropesa (Toledo).....	23 Agosto 1883.....	13 Enero 1913.....
43	Hildefonso Domínguez Aparicio.....	Venialbo (Zamora).....	21 Octubre 1885.....	13 Enero 1913.....
44	Pedro Tortosa Franco.....	Murcia	14 Mayo 1885.....	13 Enero 1913.....
45	Francisco Anchóriz de Andrés.....	Zaragoza	4 Junio 1884.....	13 Enero 1913.....
46	Gregorio Cabrerizo.....	Grijosa (Soria).....	23 Noviembre 1881.....	13 Enero 1913.....
47	Daniel Maqueda Gudifio.....	Barcarrota (Badajoz).....	3 Octubre 1884.....	4 Marzo 1913.....
48	Enrique Agudo Pavón.....	Valverde de Mérida (Badajoz).....	24 Enero 1883.....	4 Marzo 1913.....

DE FOMENTO

CULTURA, MINAS Y MONTES

NOMOS.—RECTIFICADO EN 15 DE JULIO DE 1921

(Continuación de la Gaceta núm. 192)

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja-escuela práctica de Agricultura de Valencia	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Ciudad Real.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Jaén.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección de Pestevedra.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ingeniero geógrafo.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección de Teruel.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ingeniero geógrafo (Soria).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Junta de Colonización.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación enológica central (Madrid).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja-escuela práctica de Agricultura de Valencia	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación enológica de Forlány (Baleares).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación enológica de Co- centina	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación enológica de Ca- latayud	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección y Granja de Melilla.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección y Granja de Jaén.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación Sericícola de Puerto de Santa María.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección de Murcia.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación olivícola de Lu- cerna (Córdoba).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación enológica de Valdepeñas.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Profesor auxiliar de la Escuela de Inge- nieros Agrónomos.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Granja de Baleares.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Madrid.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Escuela enológica de Ju- milla	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	Comandante del Mérito Naval.—Encomenda de número del Mérito Agrícola.
1.º Agosto 1919.....	Activo	Escuela del Cuerpo.....	Comandante de número del Mérito Agrícola
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación agrícola de Arévalo.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección de Toledo.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Director de la Estación enológica de Toro.	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación Sericícola de Murcia.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Jerez.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Badajoz.....	"

Número.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
49	D. Vicente José Alonso Salvadores.....	Madrid	25 Abril 1883.....	7 Abril 1913.....
50	Francisco Aguayo Bermuy.....	Córdoba	26 Marzo 1883.....	16 Julio 1913.....
51	Luis Burgos Figueredo.....	Victoria de las Tunas (Isia de Cuba)	27 Marzo 1883.....	15 Agosto 1913.....
52	Alfonso de Grado Cerezo.....	Madrid	17 Octubre 1888.....	13 Octubre 1913.....
53	Luis Rodríguez López Neyra.....	Córdoba	21 Septiembre 1887.....	18 Octubre 1913.....
54	Gregorio Cruz Valero.....	Fuente del Maestro (Badajoz).....	28 Noviembre 1885.....	3 Abril 1914.....
55	Antonio García Pedraza.....	Villanueva (Córdoba).....	4 Octubre 1883.....	22 Octubre 1914.....
CIENTO VEINTIOCHO INGENIEROS TERCEROS				
1				
2	D. Francisco de la Puerta Yáñez Barnuevo.....	Osuna (Sevilla).....	4 Julio 1889.....	22 Octubre 1914.....
3	Antonio Esteban de Faura.....	Madrid	5 Marzo 1889.....	24 Noviembre 1914.....
4	Francisco Espárrago Fernández.....	Badajoz	15 Febrero 1887.....	15 Enero 1915.....
5	Silverio Pazos Diego.....	Candeleda (Avila).....	13 Febrero 1889.....	15 Enero 1915.....
6	José Ruano Ruano.....	Arjona (Jaén).....	15 Enero 1887.....	15 Enero 1915.....
7	Fernando Gaspar Rodrigo.....	Yanguas (Soria).....	10 Septiembre 1884.....	15 Enero 1915.....
8	Gregorio Uriarte Martínez.....	Alicante	15 Diciembre 1885.....	15 Enero 1915.....
9	Antonio González Cabrera.....	Las Palmas (Canarias).....	19 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
10	Antonio Ruiz de Ateuri.....	Madrid	8 Enero 1887.....	15 Enero 1915.....
11	Baltasar Sánchez Fernández.....	Vezdemarbán (Zamora).....	21 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
12	Julio Tortero Barreneche.....	Azuqueca (Guadalajara).....	28 Diciembre 1887.....	15 Enero 1915.....
13	José Trueba Aguirre.....	Madrid	2 Diciembre 1885.....	15 Enero 1915.....
14	Antonio Melgarejo y Baillo.....	San Clemente (Cuenca).....	19 Diciembre 1883.....	10 Febrero 1915.....
15	Leandro Vordes Fernández.....	La Habana (Cuba).....	24 Junio 1887.....	1.º Julio 1915.....
16	Paulino Arias Juárez.....	Sietsigtesias (Valladolid).....	12 Mayo 1888.....	1.º Julio 1915.....
17	Miguel Gortari Errea.....	Eadostain (Navarra).....	14 Octubre 1887.....	19 Noviembre 1915.....
18	Leopoldo Manso Díaz.....	Madrid	12 Noviembre 1890.....	18 Febrero 1916.....
19	Pablo Julián Casallo Romero.....	La Haba (Badajoz).....	17 Agosto 1886.....	25 Mayo 1916.....
20	Trinidad Calasus Calasus.....	Sitges (Barcelona).....	11 Junio 1887.....	1.º Julio 1916.....
21	Jenaro Rojo Flores.....	Villacarralón de Campos (Valladolid).....	11 Julio 1887.....	19 Julio 1916.....
22	Ignacio Gallástegui Artiz.....	Madrid	1.º Febrero 1888.....	24 Agosto 1916.....
23	Francisco de la Peña María González.....	Piedrahita (Avila).....	15 Enero 1889.....	11 Octubre 1916.....
24	José Fernández de la Mela Represa.....	Madrid (Avila).....	19 Septiembre 1887.....	12 Diciembre 1916.....
25	Francisco Corral Acero.....	Miñadas (Cáceres).....	22 Marzo 1888.....	12 Diciembre 1916.....
26	Jesús Berro Aguilera.....	Jaén	3 Julio 1888.....	21 Febrero 1917.....
27	Federico González Sandoval.....	Cuenca	29 Noviembre 1887.....	25 Marzo 1917.....
28	Manuel González de Castejón Entrala.....	Madrid	24 Diciembre 1887.....	31 Marzo 1917.....
29	José Cunchillos Dona.....	Cortes de Navarra (Navarra).....	3 Marzo 1885.....	9 Abril 1917.....
30	José María Valls Masana.....	Mazquefa (Barcelona).....	27 Septiembre 1885.....	6 Agosto 1917.....
31	Enrique de Lara Carrillo de Albornoz.....	La Guardia (Jaén).....	16 Mayo 1886.....	31 Agosto 1917.....
32	Gonzalo Molina Gimeno.....	Onteniente Valencia).....	11 Octubre 1887.....	31 Agosto 1917.....
33	Serafín Sabucedo Arnal.....	La Habana (Cuba).....	21 Septiembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
34	Daniel Nagore y Nagore.....	Pamplona (Navarra).....	19 Abril 1887.....	31 Agosto 1917.....
35	Antonio López Gosálvez.....	Pozoblanco (Córdoba).....	22 Diciembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
36	Fra. Cayetano Villar y López.....	Herrás (Cáceres).....	17 Diciembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
37	Isidro Fernández de Navarrete Prado.....	Zaragoza	26 Mayo 1889.....	31 Agosto 1917.....
38	José María de Luz Fernández.....	Villar de Cañas (Cuenca).....	14 Junio 1890.....	31 Agosto 1917.....
39	Federico Gómez Clemente.....	Madrid	16 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
40	Isidro García del Barrio Moreno.....	Alicante	2 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
41	Andrés Corral Castro.....	Madrid	24 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
42	Leopoldo Ridruejo Ruiz Zorrilla.....	Betanzos (La Coruña).....	12 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
43	José Arizcun Moreno.....	Soria	27 Junio 1888.....	31 Agosto 1917.....
44	Felipe González Marín.....	Madrid	7 Enero 1891.....	31 Agosto 1917.....
45	José Bernardo de Quirós Manga-Argüelles.....	Cieza (Murcia).....	3 Noviembre 1886.....	31 Agosto 1917.....
46	Arsenio Rueda Marín.....	Oviedo	29 Enero 1898.....	31 Agosto 1917.....
47	Octavio Sánchez Girón García Manso.....	Alfaro (Logroño).....	7 Febrero 1890.....	31 Agosto 1917.....
48	Lorenzo de la Cruz Fernández de Arévalo.....	Higuera de las Dueñas (Avila).....	24 Marzo 1887.....	31 Agosto 1917.....
49	José Izquierdo Bafión.....	Coronada (Badajoz).....	19 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
50	Angel García López.....	Caudete (Albacete).....	17 Abril 1889.....	31 Agosto 1917.....
51	César Arróiz Sala.....	León	17 Noviembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
52	Julio Castellanos Díez.....	Murcia	29 Julio 1888.....	31 Agosto 1917.....
53	José Badarán Yanguas.....	Tordesillas (Valladolid).....	13 Febrero 1886.....	31 Agosto 1917.....
54	Joaquín Cruz Bru.....	Zaragoza	4 Junio 1883.....	31 Agosto 1917.....
55	Luis Pequeño González Ocampo.....	Boche (Alicante).....	13 Noviembre 1885.....	31 Agosto 1917.....
56	Huberto Alfredo Verde Esteban.....	Madrid	22 Mayo 1891.....	31 Agosto 1917.....
57	Angel Arrúe Astiazarán.....	Villel de Mesa (Guadalajara).....	8 Mayo 1887.....	31 Agosto 1917.....
58	Emiliano Enriquez Larrondo.....	Madrid	5 Noviembre 1884.....	31 Agosto 1917.....
59	Carlos Gutiérrez Hernández.....	El Ferrol (La Coruña).....	24 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....
60	Emilio Ordóñez Márquez.....	Madrid	16 Agosto 1889.....	31 Agosto 1917.....
61	Enrique Balenchaffa Paternain.....	Madrid	11 Marzo 1891.....	31 Agosto 1917.....
62		Madrid	8 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección de Cáceres.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja-escuela de Córdoba.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
3 Diciembre 1918.....	Activo	Escuela de Viticultura de Reus.....	"
19 Diciembre 1919.....	Activo	Junta Consultiva agronómica.....	"
18 Septiembre 1920.....	Activo	Estación enológica de Almedralejo.....	"
11 Abril 1921.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja provincial de Sevilla.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación Olivarera de Hellín.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Badajoz.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Córdoba.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Zaragoza.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Instituto Geográfico.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Las Palmas.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Valladolid.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación pomológica de Tiñana (Oviedo).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Jerez.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Gerona.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Avila.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Palencia.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Cuenca.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Navarra.....	Barón de Socregm.
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Zaragoza.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Burgos.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Instituto Geográfico	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Tarragona.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Córdoba.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Junta Consultiva agronómica.....	Cruz del Mérito Agrícola.
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Córdoba.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja-escuela de Agricultura de La Co- ruña	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Soria.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Junta Central de Colonización.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación sericícola de Murcia.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Motril (Gra- nada)	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Escuela de Viticultura y Enología de Reus	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Protectorado de España en Marruecos (Larache)	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"

Número.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
47	D. Miguel Guzmán Montero.....	Arjonilla (Jaén).....	25 Septiembre 1887...	31 Agosto 1917.....
48	Santiago Reyes Sanz.....	Madrid.....	27 Octubre 1889.....	31 Agosto 1917.....
49	José Gabriel García Badell.....	Pamplona (Navarra).....	13 Octubre 1892.....	31 Agosto 1917.....
50	Luis Urefia Padilla.....	Santiago de Calatrava (Jaén).....	27 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
51	Manuel Fernández Figares Méndez.....	Granada.....	1.º Febrero 1891.....	31 Agosto 1917.....
52	Ramón Cepeda López de Haro.....	Tomelloso (Ciudad Real).....	18 Mayo 1885.....	31 Agosto 1917.....
53	Fabriziano Cid Ruiz Zorrilla.....	Zamora.....	21 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
54	Guillermo Mir Llambias.....	Mañón (Baleares).....	24 Noviembre 1891.....	31 Agosto 1917.....
55	Francisco Zabala Echanove.....	Vitoria (Alava).....	20 Agosto 1892.....	31 Agosto 1917.....
56	Baldomero Gaspar Rodrigo.....	Yanguas (Soria).....	5 Enero 1890.....	31 Agosto 1917.....
57	Francisco Oria González.....	León.....	21 Diciembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
58	Joaquín García Petit.....	Alzamora (Castellón).....	9 Octubre 1886.....	31 Agosto 1917.....
59	Pedro Romallo Novales.....	Lezana (Burgos).....	1.º Junio 1886.....	31 Agosto 1917.....
60	Alberto Candáu Corbacho.....	Coromil (Sevilla).....	6 Marzo 1886.....	31 Agosto 1917.....
61	Enrique Jiménez Girón.....	Mula (Murcia).....	1.º Abril 1890.....	31 Agosto 1917.....
62	Rafael Pascual Lloréns.....	Valencia.....	9 Enero 1891.....	31 Agosto 1917.....
63	José Ortigosa Ruiz.....	Logroño.....	6 Septiembre 1884.....	31 Agosto 1917.....
64	Francisco Pou Peñáz.....	Madrid.....	16 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
65	Ignacio Chacón Enríquez.....	Madrid.....	16 Mayo 1893.....	31 Agosto 1917.....
66	Josés Fernández Montes.....	Herencia (Ciudad Real).....	8 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
67	Juan Calmarza Fdez.....	Caiatayud (Zaragoza).....	20 Mayo 1889.....	31 Agosto 1917.....
68	José Alonso de la Torre.....	Madrid.....	1.º Octubre 1889.....	31 Agosto 1917.....
69	Carlos Casado de la Fuente.....	Madrid.....	27 Abril 1896.....	31 Agosto 1917.....
70	Luis Treviño Suárez de Figueroa.....	Campo Criptana (Ciudad Real).....	4 Enero 1889.....	31 Agosto 1917.....
71	Ramón Nadeles Gilardo.....	Madrid.....	31 Agosto 1888.....	31 Agosto 1917.....
72	Francisco Javier Aliendesalazar y Aspiroz.....	Madrid.....	20 Septiembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
73	Manuel Boceta Durán.....	Pontevedra.....	10 Agosto 1891.....	31 Agosto 1917.....
74	José Cambrero Zorrilla.....	Colmenar (Madrid).....	23 Agosto 1889.....	31 Agosto 1917.....
75	Pedro Palacios López.....	Chamartín (Madrid).....	15 Septiembre 1892.....	31 Agosto 1917.....
76	Luis Merino del Castillo.....	Alcázar (Jaén).....	2 Marzo 1885.....	31 Agosto 1917.....
77	Miguel Ortega Herrera.....	Población (Palencia).....	8 Mayo 1886.....	31 Agosto 1917.....
78	Andrés Ruiz y Ruiz.....	Madrid.....	2 Octubre 1887.....	31 Agosto 1917.....
79	Adolfo Flores Medull.....	Siruela (Badajoz).....	23 Noviembre 1892.....	31 Agosto 1917.....
80	Vicente Puyal Gil.....	Belchite (Zaragoza).....	23 Noviembre 1892.....	31 Agosto 1917.....
81	Mariano Lozano Colás.....	Daroca (Zaragoza).....	3 Mayo 1892.....	31 Agosto 1917.....
82	Manuel Alvarez Ugena Sánchez Tembleque.....	Madridicos (Toledo).....	15 Abril 1892.....	31 Agosto 1917.....
83	Aureliano Quintero Gómez.....	Villarrubia (Cuenca).....	16 Junio 1890.....	31 Agosto 1917.....
84	Pascual Carrión y Carrión.....	Sax (Alicante).....	3 Noviembre 1891.....	31 Agosto 1917.....
85	Eduardo González de Andrés.....	Madrid.....	26 Junio 1894.....	31 Agosto 1917.....
86	José Fábregas Soler.....	Villafraanca del Panadés (Barcelona).....	15 Marzo 1890.....	31 Agosto 1917.....
87	Manuel Martínez Noriega.....	Sorribas (Oviedo).....	13 Marzo 1889.....	31 Agosto 1917.....
88	Alonso Ruiz de Arcaute Ocho.....	Tolosa (Guipúzcoa).....	30 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
89	Maximiliano Iraola Aguirre.....	Málaga.....	12 Octubre 1894.....	31 Agosto 1917.....
90	Manuel Leal Santoyo.....	Yeste (Albacete).....	14 Diciembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
91	Francisco García de Cáceres Cruella.....	Valencia.....	26 Octubre 1888.....	31 Agosto 1917.....
92	Antonio Baeza Esteve.....	Barcelona.....	13 Noviembre 1899.....	29 Diciembre 1917.....
93	Ricardo Ruiz Ballota.....	Santillana (Santander).....	1.º Diciembre 1889.....	12 Septiembre 1917.....
94	Joaquín Zaldívar Ibáñez.....	Ciudad Real.....	7 Octubre 1887.....	29 Diciembre 1917.....
95	Vicente Rivadeneira Villasuso.....	Aranjuez (Madrid).....	26 Abril 1899.....	29 Diciembre 1917.....
96	León Barandiarán Beldarrain.....	San Sebastián (Guipúzcoa).....	4 Febrero 1887.....	29 Diciembre 1917.....
97	José Ormella Alcázar.....	Madrid.....	22 Noviembre 1895.....	29 Diciembre 1917.....
98	Ricardo de Escudrija del Valle.....	Córdoba.....	19 Febrero 1889.....	29 Diciembre 1917.....
99	José María Caridad y Corral.....	La Guardia (Jaén).....	18 Junio 1892.....	29 Diciembre 1917.....
100	José Vales Faldá.....	San Salvador (Pontevedra).....	11 Octubre 1891.....	13 Marzo 1918.....
101	Germán Noyo Durán.....	Zaragoza.....	1.º Junio 1890.....	13 Marzo 1918.....
102	Miguel Fernández Platado.....	Villanubla (Albacete).....	12 Septiembre 1890.....	13 Marzo 1918.....
103	José Galicia Alonso.....	Segovia.....	16 Septiembre 1891.....	13 Marzo 1918.....
104	Jesús Zabala Echanove.....	Vitoria (Alava).....	13 Junio 1890.....	13 Marzo 1918.....
105	José Gerona Aimech.....	Zaragoza.....	19 Marzo 1889.....	13 Marzo 1918.....
106	José de Zárate Fernández Liencres.....	Granada.....	11 Enero 1891.....	13 Marzo 1918.....
107	Joaquín de Pitarque Ellis.....	Zaragoza.....	4 Junio 1889.....	26 Abril 1918.....
108	Ramón Blanco Pérez de Camino.....	Madrid.....	13 Septiembre 1891.....	26 Abril 1918.....
109	Juan Vaz Díaz.....	Palacios de Goda (Ávila).....	27 Marzo 1889.....	6 Mayo 1918.....
110	Fernando García Claro.....	Villafraanca de los Barros (Badajoz).....	3 Mayo 1891.....	19 Junio 1918.....
111	Zoilo Cano Carbonell.....	Orgaz (Toledo).....	27 Junio 1886.....	23 Junio 1918.....
112	José González Pérez.....	Bayamón (Puerto Rico).....	6 Mayo 1885.....	16 Julio 1918.....
113	Julián Pascual Dodero.....	Madrid.....	7 Noviembre 1892.....	6 Agosto 1918.....
114	Ricardo Ríos Balaguer.....	Zaragoza.....	12 Octubre 1888.....	27 Septiembre 1918.....
115	Valentín Martín de los Ríos.....	Madrid.....	23 Noviembre 1896.....	16 Noviembre 1918.....
116	Carlos Montilla Escudero.....	Zaragoza.....	10 Noviembre 1890.....	16 Noviembre 1918.....
117	Alfonso Aramburu y Luque.....	Getafe (Madrid).....	19 Junio 1899.....	28 Enero 1919.....
118	Antonio de la Huerta y González.....	Vladolida.....	20 Marzo 1890.....	7 Febrero 1919.....
119	José Ordóñez Manjarrés.....	Pila (Filipinas).....	26 Septiembre 1885.....	28 Febrero 1919.....
120	Eduardo López Gutiérrez.....	Ianestosa (Vizcaya).....	8 Septiembre 1887.....	11 Marzo 1919.....
121	Santiago Cibrán Miesmolle.....	Burgos.....	28 Julio 1894.....	21 Marzo 1919.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Teruel.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Sevilla.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Avilés.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Agricultura de Palencia.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación enológica de Villarrobledo.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Puenteareas.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja de Agricultura de Zaragoza.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación enológica de Villafranca del Pa- nadés	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de ensayo de máquinas (Madrid).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Albacete.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Fomento.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Estación de Agricultura de Albacete.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Marruecos (en comisión).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Zaragoza.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Lugo.....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Sección agronómica de Orense.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo	Granja agrícola de Valladolid.....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario	"	"

Número.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
111	D. Miguel Benloch Martínez.....	Valencia	3 Junio 1893.....	4 Abril 1919.....
112	Juan Miranda González.....	Madrid	9 Junio 1892.....	16 Mayo 1919.....
113	Juan Ibarra Peral.....	Elche (Alicante)	8 Febrero 1891.....	21 Mayo 1919.....
114	Francisco Jiménez Cuendo.....	Burgos	9 Marzo 1892.....	21 Mayo 1919.....
115	Tomás Gutiérrez Rodríguez.....	Nueva (Oviedo)	6 Mayo 1885.....	21 Mayo 1919.....
116	Antonio Elías Núñez.....	Trujillo (Cáceres)	8 Agosto 1893.....	21 Mayo 1919.....
117	Ramón Velázquez Díaz.....	Granada	17 Julio 1893.....	24 Agosto 1920.....
118	Rafael Cejudo Lletget.....	Albacete	9 Septiembre 1892.....	1.º Enero 1920.....
119	Angel López García de Marina.....	Malagón (Ciudad Real)	23 Febrero 1894.....	27 Septiembre 1920.....
120	Francisco Sánchez Herrero.....	Malagón (Ciudad Real)	1.º Marzo 1893.....	1.º Enero 1920.....
121	José R. García de Angulo Romero.....	Alicante	4 Marzo 1895.....	1.º Enero 1920.....
122	Julio Martínez Hombre.....	Jerez (Cádiz)	24 Octubre 1896.....	1.º Enero 1920.....
123	Rafael Font de Mora y Lloréns.....	Infesto (Oviedo)	18 Febrero 1893.....	1.º Enero 1920.....
124	Fernando Sivela Tordesillas.....	Valencia	16 Abril 1893.....	1.º Enero 1920.....
125	Mandel de Otero y Cueto.....	Benavente (Zamora)	13 Agosto 1894.....	1.º Enero 1920.....
126	José Colom Alcalde.....	Tama (Santander)	2 Septiembre 1893.....	1.º Enero 1920.....
127	Eufemio Oimedo Ortega.....	Habana (Cuba)	10 Noviembre 1892.....	20 Marzo 1921.....
128	Ramón Franca Isabal.....	Donhierros (Segovia)	3 Septiembre 1891.....	1.º Enero 1920.....
	Juan García Sepúlveda.....	Pamplona (Navarra)	27 Junio 1894.....	1.º Enero 1920.....
	José Ricarte Martínez.....	Pozoblanco (Córdoba)	15 Febrero 1859.....	19 Febrero 1885.....
	Luis Corró y Ruiz.....	Holina de Aragón (Guadalajara)	16 Agosto 1860.....	2 Agosto 1892.....
	Paulino Puig Boronaaat.....	Málaga	10 Noviembre 1862.....	8 Abril 1897.....
	Leopoldo Castillo y Pozo.....	Alcoy (Alicante)	10 Abril 1863.....	20 Noviembre 1860.....
	Francisco Sánchez de Alba.....	La Calzada (Badajoz)	20 Mayo 1864.....	29 Noviembre 1890.....
	Paulino J. Herrero y Cristóbal.....	Alicia de Guadaira (Sevilla)	5 Julio 1869.....	8 Febrero 1901.....
	Juan Vió y Salletes.....	Carabanchel (Madrid)	21 Junio 1861.....	29 Noviembre 1900.....
	Ramón Pellico y Vega.....	Madrid	7 Septiembre 1864.....	29 Noviembre 1900.....
	Emilio Ullastres Costa.....	Llanes (Oviedo)	6 Septiembre 1885.....	7 Mayo 1901.....
	Antonio María de Acuña y Armijo.....	Vich (Barcelona)	1.º Febrero 1877.....	10 Enero 1902.....
		Linares (Jaén)	12 Marzo 1875.....	12 Enero 1907.....

INGENIEROS CON DERECHO A INGRESO EN EL CUERPO

»	D. Luis Nicolaat y Fernández de la Reguera.....	»	»	»
»	José Fos Serrano.....	»	»	»
»	Juan Artal Creveró.....	»	»	»
»	Jesús Francisco González de la Riva Vidiella.....	»	»	»
»	Luis Cavanillas Rodríguez.....	»	»	»
»	Marciano Martínez Fernández.....	»	»	»
»	Adolfo Pérez Conesa.....	»	»	»
»	Fermín Jiménez Benito.....	»	»	»
»	Sixto Fernández Martínez.....	»	»	»
»	Santiago Sanghiz Peidro.....	»	»	»
»	José del Cañizo Gómez.....	»	»	»
»	José Iribas Aoiiz.....	»	»	»
»	Diego García Montero.....	»	»	»
»	José Roig Ballesteros.....	»	»	»
»	Angel Morales Fraile.....	»	»	»
»	Martín Bellod Bellod.....	»	»	»
»	Adalberto Picasso Vicent.....	»	»	»
»	Antonio Bertrán Olivella.....	»	»	»
»	Francisco Carramiñana Iriarte.....	»	»	»
»	Juan Ortega Nieto.....	»	»	»
»	José de Casa Calzada.....	»	»	»
»	Justo López de la Fuente.....	»	»	»
»	Vicente Dolz Belliure.....	»	»	»
»	Jesús Navarro de Palacio Romero.....	»	»	»
»	Inocente Erice Aldaz.....	»	»	»
»	Alejandro López Barbero.....	»	»	»
»	Juan Verniere Vicat.....	»	»	»
»	Ignacio Vellando Vicent.....	»	»	»
»	Hildefonso Meruza Ruiz.....	»	»	»
»	Enrique Gabanés García.....	»	»	»

2.973

JUSTO, Pascual; de oficio carrero; se le cita para que el día 23 de Agosto, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 652, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 10703

2.974

MARTIN MARTINEZ, José; de cuarenta y cinco años, de estado casado, de profesión mecánico; domiciliado últimamente en Madrid, calle de García de Paredes, número 82; comparecerá el día 12 de Agosto, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 766 de orden del corriente año. 10718

2.975

MARTINEZ MENENDEZ, Alonso; de diez y nueve años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión periodista, hijo de Segundo y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Mellado, 51; comparecerá el día 12 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 727 de orden del corriente año. 10722

2.976

MARTINEZ MENENDEZ, Jovita; de veintiocho años, de estado soltera, natural de Cambajosa (Ávila), de profesión sus labores, hija de Zacarías y Guadalupe; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Fuentes, núm. 3; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otra con el número 854 de orden del corriente año. 10712

2.977

MARTINEZ PISON, Manuel; de veintiún años, de estado soltero, natural de Valencia, de profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Independencia, 4; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación e infracción del reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros, con el número 815 de orden del corriente año. 10714

2.975

MARTINEZ RUIZ, Arturo; hijo de Torre y de Eusebia; domiciliado últi-

mente en Madrid, carretera de Carabanchel, número 18, bajo; comparecerá el día 25 de Agosto, a las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo instruido contra él. 10710

2.979

MAXA SANGAEN, Fernando; de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Bilbao, de profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ilustración, número 8; comparecerá el día 12 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 783 de orden del corriente año. 10724

2.980

MONTES MARTINEZ, Enrique; de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión estuquista, hijo de Tomasa y Ventura; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lozoya, número 3; comparecerá el día 12 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 745 de orden del corriente año. 10720

2.981

NAVAS GONZALEZ, Lorenza; de sesenta y siete años de edad, casada; domiciliada últimamente en Vallecas, calle de Juana Eloisa, núm. 20; comparecerá el día 2 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Marcelina Sánchez. 10730

2.982

QUEVEDO GARINA, Joaquín, de veintiocho años, de estado soltero, natural de Luarca, de profesión fotógrafo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 8; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 745 de orden del corriente año. 10719

2.983

RICO RODRIGUEZ, Luis; de veintiún años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión estudiante, hijo de Enrique y Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Independencia, número 4; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas

por vejación e infracción del reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 87 de orden del corriente año. 10716

2.984

RUIZ RAMORRO, Juan; de estado soltero, profesión banista, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, Dulcinea, 3; condenado por falta contra las personas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 66901

2.985

SAN JOSE, Vicente; domiciliado últimamente en la estación de la Compañía Madrileña de Urbanización de Vallecas; comparecerá el día 16 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por atropello a Luis Catalán, instruido contra el mismo. 10728

2.985

SABURIDO HOURMET, Manuel, y Pilar Hourmet; domiciliados últimamente en Madrid, Paseo de Ronda, número 11, para que el día 18 de Agosto y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 775, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 10739

2.987

TOLENTINO, Nicolasa, y Amadeo Moreau; domiciliados últimamente en Madrid, Alburguerqua, 4, y en la ciudad de Oviedo, respectivamente, se les cita para que el día 23 de Agosto, a las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 458, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 10704

2.988

TORRES RODRIGUEZ, Emilia, Emilio Revuelta Ruiz y Manuela Castillo Cruzat; domiciliados últimamente en Madrid, San Lorenzo, 2; Bravo Murillo, 59 y San Hermenegildo, 2, respectivamente; se les cita para que el día 23 de Agosto y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 539, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 10705

2.989

VEGA, Miguel; conductor del carro número 1.264; domiciliado últimamente

to en Madrid, Santa Engracia, 7. fábrica de yeso; comparecerá el día 23 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él.

10709

2.990

MENAS, José; de diez y siete años, casado, natural de Alalia (Barcelona), de profesión comerciante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Independencia, 4, tercero; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación e infracción del Reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 875 de orden del corriente año.

10715

2.991

BARRERO MONTERO, Basilia; hija de Francisco; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Zurita, 37, bajo; comparecerá el día 18 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, de esta Corte, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones de Emilio Pérez Lillo, instruido contra ella.

10408

2.992

MANTURELLI, Catalina; acompañada de sus padres, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 24 de Agosto, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 485, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

10404

2.993

GALAN FLORES, Pío Juan; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 24 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 546, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

10403

2.994

REDONDO RINCON, Claudio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 24 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 524, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica,

le parará el perjuicio que haya lugar.

10402

2.995

UTRILLA LOPEZ, Isidoro; con su padre Eduardo Utrilla Alonso, el primero hijo del último y de Celestina; domiciliado últimamente en la calle de Doña Concepción, número 4 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 19 de Agosto y hora de las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, instruido contra el conductor de tranvías número 225.

10405

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llamo y emplazo, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 238 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 614 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7.976

ALVAREZ GUZMAN, Elvira; natural de Fonteo (Lugo), hija de José y Generosa, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y siete años de edad, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, nariz regular; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Antonio Grilo, número 6, principal; procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner.

10116

7.977

ANIBAL LARROSA, Rodolfo; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión cocinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco, causa número 461 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

10077

7.978

BALAGUE VIUDAS, Ricardo; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión torralero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desobediencia; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Sur, de Bar-

celona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10152

7.979

BALDRICH, Bernardo; de profesión sastre; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera Baja, número 1, primero; procesado por alzamiento de bienes; número 260 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor.

10082

7.980

BARBACAL MOLINA, Antonio natural de Puebla de Cazalla (Sevilla), de estado soltero, profesión artista, de treinta y dos años, hijo de Juan y Asunción; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 42; procesado por hurto en causa número 214 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

10102

7.981

BINDER, Walter; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10080

7.982

BORRERO Y BORRERO, Andrea; natural de Santa Bárbara de Casa, hija de Francisco y de Francisca, de profesión su casa, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en Trigueros y en Santa Bárbara; procesada por lesiones, causa 481 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle de Vázquez López, número 3, para ser reducida a prisión, apercibida de que, en otro caso, le parará el perjuicio a que haya lugar.

10098

7.983

GANO MARTINEZ, José (a) El de los Pesos, natural de Murcia, de estado soltero, de profesión cerrajero, de edad diez y siete años, hijo de Diego y de Pilar; domiciliado últimamente en esta ciudad de Murcia; procesado en causa número 270 de 1919 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

10165

7.984

CASAS, José; profesión periodista, de unos veinticuatro a veintiséis años, rubio, afestado, cara chupada.

vistiendo traje de paño color claro, zapatos y gorra de visera, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión que tiene decretada. 10147

7.985

CUCARELLA MOLINER, Joaquín (a) "Valenciano"; cuyo actual paradero se ignora, natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad; hijo de Joaquín y de Teresa; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cuarte, número 68; procesado en causa número 270 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar, 10164

7.986

COLL MORA, José; natural de Villanueva y Geltrú, de estado casado, profesión labrador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú, Masía de Dimas; procesado por contrabando (sumario número 179 de 1916); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar, 10150

7.987

ESCUADERO BARCELO, José; hijo de Jaime y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Guardia, 7, primero, primera; procesado por estafa, número 587 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión, 10085

7.988

FERNANDEZ GARRÓN, Pedro Amador (a) "el Chulo"; de treinta años, casado con Joaquina Martínez, natural de Tresjuncos; procesado por el Juzgado de instrucción de Belmonte (Cuenca), en causa seguida contra el mismo por el delito de coacción, bajo el número 46 de 1920; comparecerá dentro del término de diez días ante dicho Juzgado, para ser reducido a prisión, en virtud de lo acordado por la Excm. Audiencia de Cuenca, advirtiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde, 10086

7.989

GILZÓN CONTRERAS, Pedro; natural de Granada, de estado soltero, profesión cochero, de treinta y un años, hijo de Eduardo y de Adela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Puebla, número 6; procesado por daños, bajo el número 674 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, 10103

7.990

GIMENEZ ROCA, José; natural de Pacheco (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Ramona; domiciliado últimamente en Mataró, Habana, 5; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, desde la inserción en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que en derecho haya lugar, 10161

7.991

GIMENO, Salvador; natural de Valencia, de estado soltero, profesión peón albañil, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Constitución, número 99; procesado por lesiones, causa número 278 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases, apercibiéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde, 10151

7.992

GOIRICELAYA Y ZUGASTI, Juan Ignacio; de; soltero, de treinta años de edad, Abogado; domiciliado últimamente en Baracaldo (Vizcaya), de estatura regular, grueso, usa bigote negro, pequeño, color moreno, pelo y cejas negro, viste traje completo negro; comparecerá dentro del término de diez días a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Guernica, al objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en el sumario número 24 del corriente año sobre detención ilegal y recibirle indagatoria, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar, 10158

7.993

GÓMEZ GARCÍA, Manuel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión trapero, de sesenta años, hijo de Manuel y de Gabriela; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo, número 83 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar, 10157

7.994

GÓMEZ GORDILLO, Antonio; natural de Granada, profesión empleado, de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, 10081

7.995

GONZALEZ MEANA, María; natural de Gijón (Oviedo), de estado viuda, de profesión su casa, de treinta años, hija de Faustino y María; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, 10121

7.996

HERAS DULCE, Emilio; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar, 10027

7.997

LONGUEIRA GARCIA, José María, alias "Ferranchín", de diez y ocho años, hijo de José y Manuela, soltero, aserrador, natural y vecino de San Pedro de Nos, Ayuntamiento de Oleiros; procesado en sumario número 81 de 1919 por hurto frustrado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Betanzos dentro del término de diez días a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que haya lugar, 10153

7.998

LOPEZ FERNANDEZ, Emilio; de veintidós años de edad, soltero, minero, hijo de Carmen y de padre desconocido natural de Oriol-Villanova (Lerón); domiciliado últimamente en Embriego Turón; procesado por robo y fuga de la cárcel de Pola de Lena el día 10 de Julio de 1921; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión, y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar, 10119

7.999

MOROSBEJO FERNANDEZ, Restituto; director que fue del periódico "Solidaridad Obrera", cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; procesado por delito de imprenta en causa número 1.139 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión, 10105

8.000

MARIA IGLESIAS, Aradio; natural de Lumbrales, de estado soltero, profesión ajustador, de veintiséis años, hijo de Oliverio y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de doña Elvira, número 28, bajo; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido a prisión, en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa. 10104

8.001

MARINEZ GARCIA, Encarnación; con domicilio en Jaén, Mataderos, 6, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, a constituirse en prisión, notificándole auto de procesamiento y otras diligencias, previéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde, pues así se tiene acordado en causa número 32, de 1921, sobre estafa. 10155

8.002

MARTINEZ GONZALEZ, Domingo; hijo de Antonio y de María Josefa, natural de Villamón (Portugal), de estado viudo, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Rosal; procesado por lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra el decretado. 10167

8.003

MENENDEZ FERNANDEZ, José; natural de Madrid, de estado casado, profesión impresor, de cincuenta y tres años, hijo de Plácido y de Gabriela; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 59; procesado por contrabando, sumario número 22 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 10171

8.004

MONJA BAYON, Victorio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por tentativa de robo a D. Jesús del Toro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid (Secretaría del Licenciado Rilo), a fin de ser reducido a prisión. 10123

8.005

NAVARRO, Manuel; profesión jornalero, de unos veintiocho a treinta años, estatura regular, pelo castaño, afeitado, moreno, cara larga, vistiendo pantalon de paño y blusa blanca, alpargatas y sombrero de

fieltro, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión que tiene decretada. 10148

8.006

NAVALO DE CASAS, Jesús; de estado casado, profesión ferroviario, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10079

8.007

PALACIOS GARCIA, Juan Manuel; natural de Madrid, hijo de Inocencio y de Marcella, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y dos años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado en Madrid, calle de Francos Rodríguez, número 15 principal; procesado por injurias y estafa en causa número 613 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner Bull. 10118

8.008

PEREZ CANDELA, Pedro; natural de Yecla (Murcia), de estado casado, profesión camarero, de edad veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 341 de 1921, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10084

8.009

PEREZ ROMERO, Mercedes; de edad cuarenta y dos años, hija de Pablo y de Mercedes, casada con Cristóbal Valencia Collado, profesión sus labores, natural y vecina de Alcalá la Real; procesada en unión de otros en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, con objeto de ser constituida en prisión, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde. 10112

8.010

PIÑERAS SOLA, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de Pablo y de Concepción; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de hurto, número 76 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previéndole que en otro caso será declarado rebelde parándole el perjuicio a que en derecho haya lugar. 10092

8.011

SANCHEZ MILLAN, Manuel; natural de Madrid, hijo natural de María del Carmen Sánchez, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular y color moreno; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Barcones, 3; procesado por robo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 10113

8.012

SANTIN RODRIGUEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Archs, 10, tienda; procesado por alzamiento de bienes en causa 415 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa. 10078

8.013

SANTISIMA TRINIDAD FRANCISCO, Teodoro de la; natural de Ayamonte, domiciliado en su pueblo, plaza de San Francisco, tabonería; procesado por hurto en causa número 612 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva. 10097

8.014

SURINACH, Mariano; profesión trapecero; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de la Cruz Cubierta; procesado en causa número 196 de 1921, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10083

8.015

TERRON LOPEZ, José Antonio; hijo de Manuel y Francisca, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno, viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, Huerta del Obispo, número 44; procesado por hurto (sumario número 63 de 1921); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito el Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner. 10106

8.016

VALENCIA PEREZ, Abelardo; de diez y nueve años, hijo de Cristóbal y de Mercedes, soltero, zapatero, natural y vecino de Alcalá la Real, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en unión de otros en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, con objeto de ser constituido en prisión, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 10142

8.017

VARGAS RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y Dolores, natural de Sevilla, soltero, caponero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción el distrito de San Vicente de Sevilla. 10122

8.018

ZAMORA RAMON, Eduardo; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio número 3, 2.º 2.º; procesado por estafa, sumario número 733 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona, bajo apercibimiento a ser declarado rebelde. 10149

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBA DE TORMES

D. Luis Felipe Miguel Pulls, Juez de instrucción de esta villa de Alba de Tormes y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario que en este Juzgado se sigue por hurto de las caballerías mayores que se expresan a continuación, propiedad del vecino de Pedrosillo de los Aires Florencio García González, las cuales desaparecieron de la Dehesa de Castillejo de Salvatierra en la noche del 18 al 19 de Mayo último, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dichos semovientes, poniéndolos, caso de ser habidos, a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente.

Señas.

Una yegua de cuatro años de edad, pelo negro, raza española, de 1,40 metros de alzada, estrellada, picalzada de pie y mano derechos, con el tupé sortado, así como la cola al ras del macho, con el hierro de la Compañía de Seguros "El Fénix Agrícola" en la nalga izquierda, con la inicial N, número 2.

Un caballo raza del país, de ocho años de edad, alzada 1,50 metros, pelo rojo, cruz y cola negros, lunares blancos en el costillar izquierdo de rozaduras, con el hierro de la Sociedad de Seguros "La Mundial" en el anca izquierda.

Dado en Alba de Tormes a 8 de Julio de 1921.—P. S. M., Antolín Flores. Juez, Luis F. Miguel.

JO—10073

ALBUQUERQUE

D. José Hidalgo Durán, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y requiero a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan, propiedad del vecino de San Vicente de Alcántara Juan de la Cruz Pilo Zamarro, sustraídos en la noche del día 5 de los corrientes de una cerca al sitio del "Prado", término de dicho pueblo; y caso de ser habidas las pondrán a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraron, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que por dicho hecho instruyo, señalado con el núm. 45 de 1921.

Señas de los semovientes.

Una burra, de nueve años, alzada 1,22 metros, capa rucia, raza española, preñada; y

Otra burra de siete años, alzada 1,30 metros, capa castaña oscura, raza española, con señas particulares de dos lunares blancos en cadera derecha, y bragado con anteojeras; hocico blanco. Ambas con el hierro de la Sociedad de Seguros "El Fénix Agrícola" en la nalga izquierda.

Dado en Albuquerque a 12 de Julio de 1921.—El Secretario judicial, Darío Sánchez.—El Juez, José Hidalgo Durán. JO—10143

BENAVENTE

D. Dionisio Fernández Gausi, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y por el Procurador D. Juvenal García, en nombre de D. Manuel Cadenas Zotes, vecino de Santa Colomba de las Monjas, y D. Andrés Gordero Serrano, de esta vecindad, como albaceas de D. Justo Zotes Cadenas, de ochenta y un años, viudo, Médico, vecino que fué de esta villa, natural de Santa María de la Antigua (León), hijo de Manuel y de Casilda, se promovió juicio universal para la adjudicación de bienes que dicho D. Justo ha dejado a sus sobrinos de primero y segundo grado, sin designar los nombres de ellos.

Admitida la demanda, se mandó llamar por edictos a los que se creyeran con derecho a los repetidos bienes, para que comparecieran a deducirlo en término de dos meses, contados desde la publicación de tales edictos en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Zamora y León.

Como hayan transcurrido los dos meses fijados en el artículo 1.111 de la ley de Enjuiciamiento civil, por el Procurador García y en la representación que ostenta se ha solicitado se publiquen nuevos edictos en los mismos periódicos oficiales. Se debe hacer constar que el D. Justo falleció el 2 de Marzo último, bajo testamento ológrafo otorgado en 20 de Octubre anterior y que fué protocolizado en la Notaría única de esta villa en virtud de auto de ese Juzgado fecha 10 de Marzo.

Que en dicho testamento se instituya herederos a sus sobrinos consanguíneos de primero y segundo grado. Que los que han promovido di-

cho asunto son el Manuel, sobrino carnal, y el Andrés hijo de sobrino carnal; previniéndoles que los que comparezcan en el juicio alegando derecho a los bienes, tienen que cumplir con los requisitos que previene el artículo 1.110 de la ley de Enjuiciamiento civil; que para dicho juicio se ha emplazado al Sr. Abogado del Estado en la provincia, y que este es el segundo llamamiento y que nadie ha comparecido al primer llamamiento alegando derecho a los bienes de que se hace referencia.

Siendo este segundo llamamiento por el término que el anterior, o sea por dos meses.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se pone el presente en Benavente a 28 de Julio de 1921.—El Juez, Dionisio Fernández.—Ante mí, el Secretario accidental, Luis Marcos. X—1967

MADRID—BUENAVISTA

En este Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista y Secretaría de D. José Dalmau, ha correspondido conocer por repartimiento un expediente sobre modificación de apellidos promovido por el Procurador D. Aquiles Ullrich, a nombre de doña Teodora Fernández Jardón y Trelles, con licencia de su esposo D. Eulogio Rodríguez Cancio Méndez; de sus hijos D. Luis y don Jesús Rodríguez y Fernández Jardón, y de D. Segundo Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, con su escrito fecha 23 de Junio próximo pasado, exponiendo como hechos en el mismo: Que en 8 de Noviembre de 1858, nació en San Martín de Mohías, provincia de Oviedo, doña Teodora, hija legítima de D. Angel Fernández Jardón y de doña María Josefa Trelles; que en 1.º de Agosto de 1891, doña Teodora contrajo matrimonio en Mohías con D. Eulogio Rodríguez Cancio y Méndez; que de este matrimonio nacieron en 17 de Enero de 1894, D. Jesús Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, y en 16 de Agosto de 1895, D. Luis Rodríguez Cancio y Fernández Jardón; que en toda la comarca de donde procedían dichos interesados, su familia era conocida por el único apellido de "Jardón" por el abuelo y tradición local de este nombre; que todas las relaciones, todos sus negocios y toda su vida social giraba exclusivamente alrededor del apellido Jardón, ya que de hecho había sido suprimido el otro antecedente familiar de Fernández; que por ello el hermano de doña Teodora Fernández Jardón y Trelles, D. José María Jardón y Trelles, hizo expediente que fué aprobado de Real orden por el Ministerio de Gracia y Justicia, para que su apellido paterno fuese legítima y legalmente "Jardón", en lugar de Fernández Jardón, y asimismo lo hizo otro hermano de dicha señora llamado D. Segundo; y las mismas razones y circunstancias comprendían al otro actor en dicho expediente D. Segundo Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, que nació en Mohías el 30 de Diciembre de 1890 y era hijo legítimo de D. Robustiano Rodríguez Cancio

y de doña Dolores Fernández Jardón; y fundándose para ello en los artículos 69 al 74 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, dictado para ejecución de la Ley provisional del Registro civil de 17 de Junio del mismo año; se termina suplicando al Juzgado que en su día y previos los trámites legales se clave informe al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, proponiendo: 1.º Que se autorice a doña Teodora Fernández Jardón y Trelles para que en lo sucesivo constituya legalmente su apellido en esta forma "Teodora Jardón y Trelles"; 2.º Que se autorice a don Jesús y D. Luis Rodríguez y Fernández Jardón, para que en lo sucesivo constituyan legalmente sus apellidos en esta forma: "Jesús Rodríguez Cancio y Jardón", "Luis Rodríguez Cancio y Jardón"; y 3.º Que se autorice a D. Segundo Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, para que en lo sucesivo constituya legalmente sus apellidos en esta forma: "Segundo Rodríguez Cancio y Jardón"; y por providencia de 28 del mismo mes de Junio último se ha acordado publicar la solicitud formulada por extracto substancial y por cuenta de los interesados en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial de la provincia de Oviedo*, a fin de que puedan presentar su oposición ante este dicho Juzgado cuantos se crean con derecho a ello dentro del término perentorio de tres meses, a contar desde el día de la publicación.

Madrid, 5 de Julio de 1921.—El Juez de primera instancia Joaquín Díaz Cañabate.—El Secretario, P. S., Indalecio de Miguel.

X—1905

SABADELL

En los autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovidos en este Juzgado por el Procurador don Felio Gambús, en nombre y representación de D. Domingo Codina Centellas, contra doña María Codina Centellas, en Religión Sor María Antonia, sobre que se declare la presunción de muerte del ausente don Baltasar Codina Castelltart, se ha dictado sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

En la ciudad de Sabadell a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y nueve; el Sr. D. Antonio Serreix Nàñez, Doctor en derecho, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario de mayor cuantía, promovidos por don Domingo Codina Centellas, vecino de esta ciudad, teórico, representado por el Procurador D. Felio Gambús y dirigido por el Abogado D. Jaime Cruells, contra doña María Codina Centellas, en Religión Sor María Antonia, domiciliada en el Convento de las Religiosas de la Divina Pastora de Sarniá, declarada en rebeldía, sobre presunción de muerte del ausente D. Baltasar Codina Castelltart; y

Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte del ausente D. Baltasar Codina Castelltart a todos los efectos legales procedentes, sin hacer especial condena

de costas. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Serreix.

Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la firma, estando celebrando audiencia pública en la Sala de costumbre en Sabadell a 18 de Junio de 1919, doy fe.—Ante mí, Manuel Gil.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia de ayer dictada en los expresados autos a solicitud del actor, se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 192 del Código civil.

Dado en Sabadell a 27 de Julio de 1921.—Manuel Gil.

X—1906

JUZGADOS MUNICIPALES

CAMARGO

Hallándose vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Camargo, se anuncia a traslado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, para que dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, presenten sus solicitudes los aspirantes ante el señor Juez de primera instancia del distrito del Este de Santander.

Camargo, 26 de Julio de 1921.—El Juez municipal, Tomás de la Lama.

JO—10848

CAROLINA (LA)

Yo el Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Certifico: Que en juicio de faltas seguido en este Juzgado contra Guillermo Muñoz Díaz, Cándido González Armijo, Juan Abad González, Guillermo Ubeda Estrada, Emilio Sánchez Debas, Estanislao Jurado Carmona y Engracio Pajes Martínez, por juegos prohibidos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de La Carolina a 12 de Julio de 1921; el señor D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal de la misma y señores Adjuntos que constituyen el Tribunal, D. José Palacios Ponsibet, y D. Alejandro García Sanz, vistos los presentes autos de juicio verbal de faltas, por virtud de orden superior, contra Guillermo Muñoz Díaz, Cándido González Armijo, Juan Abad González, Guillermo Ubeda Estrada, Emilio Sánchez Debas, Estanislao Jurado Carmona y Engracio Pajes Martínez, por juegos prohibidos, y en cuyos autos ha sido parte el Sr. Fiscal municipal,

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a cada uno de los acusados Guillermo Muñoz Díaz, Cándido González Armijo, Juan Abad González, Guillermo Ubeda Estrada, Emilio Sánchez Debas, Esta-

nislao Jurado Carmona y Engracio Pajes Martínez, a a multa de quin-ce pesetas, que harán efectivas en papel de pagos al Estado, sufriendo por insolvencia, un día de arresto menor por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer, y al pago de costas por iguales partes.

Así por esta nuestra sentencia que por la rebeldía de los sentenciados se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Licenciado Antonio Espinosa.—José Palacios.—A. García.

Y para que sirva de notificación en forma a los sentenciados, pongo el presente, que firmo en La Carolina, a 13 de Julio de 1921.—El Secretario, Serafín Lloréns.

JO—10401

En juicio verbal de faltas, seguido por virtud de orden superior contra Pedro Lauro Linares Moner, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia.—En la Ciudad de La Carolina, 14 de Julio de 1921, el señor D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal de la misma y señores Adjuntos que constituyen el Tribunal, D. José Palacios Ponsibet y D. Alejandro García Sanz, vistos los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos por virtud de orden superior contra Pedro Lauro Linares Moner, natural y vecino de esta ciudad, soltero, carpintero, de veintitrés años de edad, por hurto de una camisa a un desconocido, en cuyos autos ha sido parte el señor Fiscal municipal,

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a Pedro Lauro Linares Moner, autor del hurto de una camisa a un desconocido, a la pena de once días de arresto menor, que sufrirá en la cárcel de esta ciudad, e indemnización de tres pesetas al perjudicado, sufriendo por insolvencia un día del propio arresto y al pago de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que para conocimiento del perjudicado se publicará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Licenciado Antonio Espinosa García.—José Palacios.

Y para que sirva de notificación al perjudicado, firmo la presente en La Carolina, a 15 de Julio de 1921.—El Secretario, Serafín Lloréns.

JO—10465

CEHEGÍN

El Juzgado municipal de Cehegin del partido judicial de Caravaca, provincia de Murcia, anuncia a traslación la plaza de Secretario suplente del mismo, vacante por renuncia del que la desempeñaba, para que, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA, presenten sus solicitudes los aspirantes ante el Juzgado de primera instancia por

La vacante se cubrirá con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre último.

Cebegin, 14 de Julio de 1921.—
José Navarro. JO—10801

MADRID—CHAMBERI

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Miguel Díaz Ferrer y otro, por escándalo y desobediencia, y señalado con el número 145 de 1921, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 27 de Abril de 1921, el Tribunal municipal del distrito de Chamberi, compuesto de los señores: Presidente, Juez D. Miguel Gay; Adjuntos, D. Bruno Menoyo y D. Mateo de Lara; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados, Miguel Díaz Ferrer y Félix Hombrobuena Ruiz, de veinticinco y treinta y dos años, solteros y de esta vecindad,

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Miguel Díaz Ferrer y Félix Hombrobuena Ruiz a la pena de 25 pesetas de multa a cada uno, por cada falta de las que se los declara autores, represión y al pago de costas por iguales partes.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Miguel Gay.—B. Menoyo.—Mateo de Lara."

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberi, estando celebrando audiencia el Tribunal, en el día de su fecha, de que doy fe.—Mariano Ordás.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado Miguel Díaz Ferrer, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente en Madrid a 16 de Julio de 1921.—El Secretario, Mariano Ordás.—V.º B.º, El Juez, Félix Gil. JO—10705

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 792 de orden del año actual, contra Agustín Gascón Pontes y otro, por malos tratos y lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 9 de Junio de 1921; el Tribunal Municipal del distrito del Hos-

pital, compuesto por los señores: Presidente, D. Humberto Llorente; Adjuntos: D. Angel Torres y D. Victorino Corrales; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Agustín Gascón Pontes y Eugenio Esteban Sanz, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a los denunciados Agustín Gascón Pontes a la pena de seis días de arresto menor, represión y al pago de la otra mitad de las costas del juicio, y al Eugenio Esteban Sanz, a la de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de la otra mitad de las costas.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—Angel Torres. Victorino Corrales.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la Gaceta de Madrid y sirva de notificación en forma al denunciado Agustín Gascón Pontes, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 15 de Julio de 1921.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visito bueno, Humberto Llorente.

JO—10406

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.329 de orden del año 1921, contra Manuel Sánchez Castro y otro, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 19 de Julio de 1921; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, D. Manuel Muntañola; Adjuntos, D. Emilio Rojas y D. José Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y D. Dionisio Bragado Sánchez y Manuel Sánchez Castro, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos a los denunciados Dionisio Bragado Sánchez y Manuel

Sánchez Castro, a cada uno, a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de la mitad de las costas del juicio y notifíquese esta resolución al primero por cédula, y al segundo por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Muntañola.—José Ruiz.—Emilio Rojas.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Sánchez Castro, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 19 de Julio de 1921.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visito bueno, Manuel Muntañola.

JO—10407

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 534 seguido en este Juzgado contra Luis Sánchez González y otros, por escándalo, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid el día 29 del mes de Julio y año de 1921, el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Presidente, Juez don Luis Naharro; Adjuntos D. Isidoro Lluall y D. Antonio Larrú; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo López.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo López a la pena de 25 pesetas de multa, represión a cada uno y pago de las costas del juicio, debiendo publicarse en la GACETA DE MADRID para que les sirva de notificación a los denunciados.

Así por esta sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Luis Naharro.—Isidoro Lluall.—Antonio Larrú."

Publicada el mismo día de su fecha, 20 de Julio.

Y para que sirva de notificación a Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo, expido la presente en Madrid a 21 de Julio de 1921.—El Secretario.—Visito bueno, Naharro. JO—10727